

Ronald Pérez Rodríguez

Líder Educativo

- **Residencia:** Bogotá, Cundinamarca >> Disponibilidad de reubicación y/o viajes de negocio.
- **Teléfono:** (+57) 3046060540
- **Email:** perezrodriguezronald@gmail.com
- **LinkedIn:** https://www.linkedin.com/in/perezronaldr/

PERFIL PROFESIONAL

Administrador de Negocios Internacionales, Especialista en Gestión Empresarial, Magister en Administración de Negocios, Bilingüe, con más de 10 años de trayectoria dedicados a diseñar e implementar estrategias y proyectos en el sector educativo, enfocados en asegurar la sostenibilidad de las instituciones, mejorar su posicionamiento en el mercado objetivo y aumentar la generación de valor tanto para el cliente externo como interno.

Amplios conocimientos en marketing educativo; elaboración y despliegue de planes estratégicos y de desarrollo; creación y control de presupuestos; representación en actos públicos y privados; cumplimiento de normas constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias; presentación y participación en licitaciones públicas y relacionamiento con Ministerios, Secretarías y Alcaldías.

Proactivo, innovador, empático, líder desde el ejemplo y el empoderamiento, hábil para trabajar con la gerencia en el despliegue de planes que maximicen los beneficios y aporten prosperidad a la institución, sin discriminar la calidad de la educación brindada y el impacto generado en la comunidad.

→ TRAYECTORIA LABORAL

Gerente General

Wall Street English Colombia *Sector Educación.* [**Febrero 2024 – Noviembre 2024**]

Objetivo: Liderar la franquicia en Colombia, garantizando que el modelo de negocio global y la marca se desarrolle correctamente y a su vez que los resultados operacionales de la Junta directiva se ejecuten correctamente.
Líder de un equipo de trabajo conformado por 65 colaboradores (personal administrativo y docente)
Responsable de un presupuesto mayor a 10.000 MM anuales

Resultados clave:

- ✓ Liderar el proceso de adquisición de la compañía por parte de los nuevos accionistas, generando un plan estratégico que permitiera avanzar por fases a una progresiva estabilización, sostenibilidad y crecimiento organizacional; esto permitirá realizar una transición entre las partes interesadas de manera correcta.
- ✓ Durante el primer semestre del año en operación se logró reducir en un 40% los costos y gastos de funcionamiento que estaban generando sobrepeso organizacional y por ende desperdicio en distintas áreas de la organización; esto permitirá a la organización tener un control mayor de su rentabilidad y sostenibilidad.

Rector

INESCO – Instituto de Estudios Comerciales. *Sector Educación.* [**Marzo 2023 – Noviembre 2023**]

Objetivo: Liderar la renovación de los procesos académicos y de calidad de la institución partiendo de las iniciativas estratégicas de la Rectoría y la Junta de socios con el propósito de estar a la vanguardia de las tendencias del sector y del nivel de educación para el trabajo y desarrollo humano.

Líder de un equipo de trabajo conformado por 75 colaboradores (personal administrativo y docente)
Responsable de un presupuesto de 3.500 MM anuales

Resultados clave:

- ✓ Renovar los certificados de calidad ISO 9001- 2015, NTC 5555, NTC 5580, NTC 5581 para una vigencia de tres (03) años, lo que permitirá a la institución durante este tiempo participar de convocatorias públicas donde este requisito es excluyente en los filtros, además de permitir tener los programas registrados ante el SENA para la validación de aprendices en las empresas.
- ✓ Renovar ante la secretaría de educación de Bogotá, nueve (09) programas técnicos laborales y un (01) conocimiento académico(inglés) con una vigencia de siete (07) años, para la oferta de un portafolio académico actualizado a estudiantes nuevos y se garantiza el soporte de calidad educativa a egresados y graduados.
- ✓ Lograr la resolución de registro de (04) programas técnicos laborales ante el sistema de gestión virtual de aprendices, permitiendo así durante (05) años que las empresas en búsqueda de aprendices puedan ver a la institución como una aliada para que sus estudiantes realicen sus contratos de aprendizaje.
- ✓ Generar acuerdo de colaboración con Instituciones de Educación Superior en Colombia para homologaciones, convalidaciones y trabajo conjunto en temas investigativos y de extensión.

Rector

Fundación de Educación Superior Alberto Merani. *Sector Educación.* [**Mayo 2018 – Septiembre 2022**]

Objetivo: Garantizar el desarrollo y buen funcionamiento de la institución al ejercer la representación legal, presentar informes de desarrollo y propuestas a la Asamblea General, liderar comités y consejos propios de la estructura organizacional, y representar a la institución en todos los actos y eventos.

Líder de un equipo de trabajo conformado por 50 colaboradores (personal administrativo y docente)
Responsable de un presupuesto de 1.500 MM anuales

Resultados clave:

- ✓ Dirigir el proyecto de redefinición institucional (ley 749 de 2002) para ofertar de manera indefinida programas académicos por ciclo propedéutico hasta nivel profesional universitario; gracias a la estructuración de apuestas académicas y administrativas que garantizaran el crecimiento y madurez de la institución y su portafolio de servicios.
- ✓ Guiar la renovación de programas académicos tecnológicos ante el Ministerio de Educación Nacional , logrando con un tiempo de 7 años de nueva vigencia para la oferta de programas académicos a nuevos estudiantes y se garantiza el respaldo de un programa con calidad a estudiantes renovados y graduados.
- ✓ Presentar ante el Ministerio de Educación Nacional y recién entrado en vigencia el decreto 1330 de 2019, cumplimiento de condiciones institucionales, aprobación que implica el visto de bueno de funcionamiento institucional para la presentación de nueva oferta académica, renovaciones y modificaciones de registros calificados.
- ✓ Posicionar a la institución dentro de las agremiaciones del sector educativo, al fortalecer el relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional, ICETEX e IES afiliadas; y ser miembro principal del consejo de administración del Fondo para el Desarrollo de Educación Superior (FODESEP) para los períodos 2020-2022 y 2022-2024.
- ✓ Contribuir al aumento de la rentabilidad de la institución, al ganar licitaciones públicas para la ejecución de proyectos de formación y capacitación, los cuales luego de su implementación generaron ingresos por más de 3 mil millones de pesos y permitieron ser reconocidos en el sector público como ofrecer capacitaciones específicas y de alta calidad.

Director Regional Tolima

CUN - Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. *Sector Educación.* **[Octubre 2012 – Abril 2018]**

Objetivo: Aportar a la sostenibilidad de la corporación en el corto y largo plazo, al garantizar el adecuado funcionamiento administrativo y académico de las sedes regionales, responder por la presentación de informes de desarrollo y propuestas; representar la institución en actos y eventos regionales y dirigir la estrategia comercial para la vinculación y permanencia de estudiantes. **Responsable de un presupuesto de 8.000 MM anuales**
Líder de un equipo de trabajo conformado por 70 colaboradores (personal administrativo y docente)

Resultados clave:

- ✓ Con la apertura de 3 nuevas sedes en el departamento del Tolima para la oferta de programas, se amplió la cobertura de la marca y aumentó la cantidad estudiantes nuevos en los municipios. Esto se logró al generar convenios interinstitucionales con alcaldías municipales e instituciones educativas, con el propósito de brindar mejores condiciones educativas para los habitantes de los municipios.
- ✓ Se posicionó la regional Tolima como la más grande a nivel nacional, logrando con la gestión realizada pasar de 650 a 2650 estudiantes, especialmente a partir de:
  - Generación de convenios interinstitucionales con alcaldías municipales y la gobernación del departamento para la financiación de matrículas de estudiantes en la institución.
  - Desarrollo de actividades promocionales y de mercadeo regionales.
- ✓ Se ganaron licitaciones públicas para el apoyo a estudiantes a través de becas e incentivos, lo que a su vez permitió:
  - Hacer parte de las instituciones de educación superior aliadas del programa social de Ibagué "Universidad Humana" para más de 1000 cupos gratuitos de educación superior.
  - Traer a la institución 375 nuevos estudiantes en los diferentes programas.
  - Disminuir los porcentajes de deserción de los estudiantes por problemas financieros.
  - Mantener la fluidez del flujo de caja de la institución.

Coordinador de capacitación programa "Master en fundamentos de cemento"
Cemex. *Sector Construcción.* [**Julio 2008 - Enero 2009**]

Objetivo: Asegurar la formación y homogenización de conocimiento de los ingenieros de operación de la zona Suramérica y Caribe. Responsable de implementar programas de capacitación y de presentar informes de avance y resultados a la gerencia.

Resultados clave:

- ✓ Se desarrolló con éxito el programa de unificación de conocimientos en cemento entre los países de Venezuela, Puerto Rico, República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Jamaica y Colombia; además de generar un 30% de ahorro en el presupuesto de proyecto.
- ✓ Se aportó al aumento de la generación de valor y productividad al establecer canales de comunicación entre los directivos de cada uno de los países participantes con sus delegados estudiantes.

Coordinador de convenios interinstitucionales.
Oxford Centre. *Sector Educación.* [**Agosto 2006 – Diciembre 2010**]

Objetivo: Operar administrativa y académicamente los convenios interinstitucionales, estando a cargo de presentar ante la Gerencia General informes de ejecución y desarrollo; y enseñar inglés comunicativo a niños, jóvenes y adultos en todos los niveles.

Resultados clave:

- ✓ Ejecución de 4 convenios educativos con instituciones educativas en Purificación, Melgar y Girardot para la enseñanza tercerizada de inglés a más de 1000 estudiantes de la básica primaria y bachillerato.
- ✓ Se aportó en los resultados ICFES en el componente del inglés en bandas de A2 Y B1 según los grados evaluados.

→ EXPERIENCIA DOCENTE

Docente Catedrático para posgrados.
Universidad de América. *Sector Educación.* [**Junio 2021 – Actualmente**]

Docente Catedrático para posgrados.
Universidad de Ibagué. *Sector Educación.* [**Febrero 2012 – Diciembre 2021**]

Docente Catedrático para pregrado.
Fundación Universitaria Área Andina. *Sector Educación.* [**Febrero 2019 – Junio 2020**]

→ EXPERIENCIA EMPRESARIAL

Consultor Estratégico y Financiero [Enero 2025 – **Actualmente**]
Acompañar a los equipos directivos en la Planeación estratégica, implementación de estrategia corporativa y competitiva, adicional a la revisión de presupuestos y planes financieros en empresas del sector turismo y servicios digitales.

Socio y Miembro de Junta
Depósito San Carlos Ltda. *Sector comercio/Retail.* [**Diciembre 2007 – Actualmente**]
Participar en la toma de decisiones estratégicas que permitan el buen funcionamiento de la empresa y garantizar su sostenibilidad.

→ FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Maestría Administración de Negocios MBA.**
  Universidad EAFIT Medellín. **(2018).**

- **Especialización en Gestión Empresarial.**
  Universidad de Ibagué. **(2012).**

- **Administración de Negocios Internacionales.**
  Universidad de Ibagué. **(2010).**

- ✓ Diplomado Gestión de la calidad para entidades educativas Norma ISO 21001:2018. Corporación Universitaria de Cataluña. 150 hrs, **2021.**
- ✓ Programa de Dirección y Gestión de Universidades. Universidad Internacional de La Rioja. 100 hrs, **2021.**
- ✓ Coach Profesional. Coaching Hall International. 88 hrs, **2020.**
- ✓ Líder Coach. Coaching Hall International. 58 hrs, **2019.**
- ✓ Diplomado de Programación Neurolingüística. Universidad de Ibagué. 120 horas **2007.**

Méritos y Voluntariados:

- ✓ Miembro Consejo de Administración. Fondo Desarrollo para la Educación Superior- FODESEP. **[2019 – 2021]**
- ✓ Mérito Aportes en la Educación. Concejo Municipal de Ibagué.**2018.**
- ✓ Profesional Oficial de Reserva - Teniente Efectivo. Ejército Nacional de Colombia. **2014.**

→ **REFERENCIAS:** Disponibles a solicitud.

Personería Jurídica Resolución No 1867 de 1981
del Ministerio de Educación Nacional de la
República de Colombia

Universidad de Ibagué

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Acta de Grado No 1253

En la ciudad de Ibagué, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil diez (2010), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior y el Acuerdo 101 del 11 de septiembre de 2000, del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué, se reunieron en las instalaciones de la Universidad, sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

Administrador de Negocios Internacionales

A

Ronald Pérez Rodríguez

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.110.449.667, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, los reglamentos internos de la Institución, el plan de estudios y demás exigencias curriculares del Programa. El graduando presentó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector — ***Alfonso Reyes Alvarado*** *(Fdo)*

Secretaria General — ***Alejandra López Lozano*** *(Fdo)*

Decano (E) — ***Jairo Trilleros Gómez*** *(Fdo)*

Es fiel copia del original, en lo pertinente. Expedida el 07 de diciembre del año 2010.

Alejandra López Lozano
Secretaria General

Universidad de Ibagué
Secretaria General

UNIVERSIDAD EAFIT
15 JUN 2016
RECIBIDO
Admisiones y Registro
Verónica Puerta

La Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN Nº 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Administrador de Negocios Internacionales

a

Ronald Pérez Rodríguez

C.C. 1.110.449.667

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué, a 7 de Diciembre de 2010

Rector

Secretaria General

Decano

Universi
de Iba

Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Acta Individual de grado No. 382

En la ciudad de Ibagué, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2012, debidamente autorizados por el artículo 24 de la Ley 30 de 1992, de la Educación Superior, y el Acuerdo 009 del 16 de mayo de 1995, del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual la Universidad de Ibagué, confirió el título de

Especialista en Gestión Empresarial

A

Ronald Pérez Rodríguez

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.110.449.667, quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y administrativos exigidos. El graduando presento su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de grado firmada por:

Rector — ***Alfonso Reyes Alvarado***

Secretaria General — ***Eleonora Ríos González***

Decano — ***Jaime Eduardo Reyes Martínez***

Es fiel trasncripcion del Acta N.382, en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los catorce días del mes de diciembre del año 2012.

Eleonora Ríos González
Secretaria General

La Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Especialista en Gestión Empresarial

a

Ronald Pérez Rodríguez

C.C. 1.110.449.667

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué, a 14 de diciembre de 2012

Rector

Secretaria General

Decano

Universi
de Iba

EAFIT

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

RONALD PEREZ RODRIGUEZ

Con cédula de ciudadanía 1110449667

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

Para constancia se firma en Medellín el día 30 de noviembre del año 2018 y se refrenda con el sello respectivo

UNIVERSIDAD 1960 EAFIT

RECTOR

UNIVERSIDAD 1960 EAFIT

SECRETARIO GENERAL

Registro: Libro 3 Folio 1744 Número 27280

61785

THOMAS GREG & SONS.

Validada Ministerio

UNIVERSIDAD EAFIT

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 00917

En la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de noviembre de 2018, la Universidad EAFIT realizó ceremonia de graduación, presidida por el señor Rector y demás autoridades académicas, y previo juramento del graduando, quien cumplió con los requisitos exigidos, otorgó el título de

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

a

RONALD PEREZ RODRIGUEZ

Con cédula de ciudadanía 1110449667

El título otorgado corresponde al programa de Maestría en Administración registrado en el SNIES con el código 1265 y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 22896 del 31 de diciembre de 2014.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de noviembre de 2018

Rector

Secretario General

SISTEMAS Y PROCESOS AVANZADOS DE ENSEÑANZA S A S

NIT. 830032912 - 0

CERTIFICA QUE:

Ronald Perez Rodriguez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.110.449.667 laboró en la empresa desde el 1 de febrero de 2024 hasta 19 de noviembre de 2024 desempeñando el cargo de gerente general con un contrato a término indefinido. Sus funciones fueron:

1. Ser el Representante legal de la sociedad.
2. Presentar informes ante la junta directiva sobre propuestas y acciones.
3. Dirigir la compañía en los aspectos administrativos, académicos y comerciales.

Para constancia de lo anterior se firma el 20 de enero de 2025.

Cordialmente,



Lorena Montoya
CC 1.015.998.095
Asistente Administrativa
lorena.montoya@wse.edu.co
Tel: 3224045601

LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES INESCO LTDA
NIT. 860.051.734-6

CERTIFICA QUE

El señor **RONALD PÉREZ RODRIGUEZ**, identificado con CC. 1.110.449.667 de Ibagué (Tolima), laboró en esta Institución Educativa desde el 15 de marzo de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2023.

El señor Pérez, desempeñó el cargo de Rector, liderando procesos de la Gestión Directiva y el direccionamiento estratégico, controlando así el correcto funcionamiento de los procesos académicos, financieros, administrativos, bienestar y calidad; dentro de sus responsabilidades se encuentran:

- Asignar fondos para implementar políticas y programas de la Institución; establecer controles administrativos y financieros.
- Definir y documentar los perfiles, las responsabilidades, niveles de autoridad y relaciones mutuas de todos los miembros del equipo de trabajo en la Institución.
- Establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar el SGC, cumpliendo con el Manual de Calidad y con los requisitos de la Norma ISO 9001, NTC 5555, NTC 5580 y NTC 5581.
- Establecer, formular, desarrollar y aprobar objetivos, políticas y programas para INESCO.
- Implementar, autorizar y organizar el funcionamiento de áreas principales y el nombramiento del personal.
- Presidir las reuniones del Consejo de Dirección.
- Rendir informes de gestión ante el Consejo de Dirección y la Junta de Socios.
- Representar a INESCO o nombrar delegados en sus relaciones con MEN, SED, SENA, entidades de inspección y control y demás entidades públicas y privadas.

Se expide en Bogotá DC., a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2025.

Instituto de Estudios Comerciales RECTORÍA INESCO

ALEXANDRA JIMÉNEZ SUÁREZ
RECTORA

La suscrita **SECRETARIA GENERAL** de la
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALBERTO MERANI,
identificada con Nit 900.019.885-1

CERTIFICA

Que, **RONALD PÉREZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.449.667, estuvo vinculado a la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALBERTO MERANI desde el 3 de mayo de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2022, mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñando el cargo de RECTOR con las siguientes funciones:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional, las normas legales, el Estatuto, la normatividad interna y las decisiones de la Asamblea General y demás cuerpos colegiados de la Fundación.
- Presentar a la Asamblea General y al Consejo Directivo, los informes que le sean requeridos.
- Elaborar y presentar a la Presidencia el proyecto de presupuesto.
- Ejecutar el Plan de Desarrollo y proponer al Consejo Directivo planes de mejoramiento, operativos y de acción anuales para su cumplimiento.
- Presentar nuevos proyectos de desarrollo institucional antes la Presidencia de la Fundación.
- Proponer a la Asamblea General la estructura administrativa y académica de la Institución e implementarla una vez sea aprobada por este órgano de dirección y gobierno.
- Proponer a la Asamblea General crear, suprimir o fusionar las dependencias académicas y administrativas de la Fundación.
- Proponer a la Presidencia candidatos para el cargo de Secretario General.
- Designar quien asume las funciones de Secretario General, en caso de ausencias temporales.
- Promover y adelantar el proceso de autoevaluación institucional y de evaluación del desempeño de los funcionarios de la Fundación.
- Presidir los grados y todos los actos académicos y culturales de la Fundación.
- Reglamentar el procedimiento para la elección de los representantes de la comunidad docente, estudiantil y de graduados ante el Consejo Directivo y el Consejo Académico.
- Firmar los títulos, diplomas y certificaciones que expida la Fundación.
- Delegar las funciones que estime conveniente para la buena marcha de la Fundación.
- Asumir la Presidencia en caso de ausencia temporal del Presidente de la Fundación y cuando este no designe su reemplazo.
- Las demás que le asignen la Asamblea General y la Presidencia de la Fundación, así como aquellas que como autoridad académica y administrativa, debe cumplir para el normal y adecuado desarrollo institucional.

La presente certificación puede ser confirmada vía telefónica al número celular 3172132809 o al correo electrónico talentohumano@umerani.edu.co.

Se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de enero de 2025 para trámite de hoja de vida.

BERNAL QUINTERO LEIDY MARIANA
Firmado digitalmente por BERNAL QUINTERO LEIDY MARIANA
Fecha: 2025.01.21 16:49:14 -05'00'

MARIANA BERNAL QUINTERO
Secretaria General

Elaboró	MBQ
Consecutivo No.	2025-008

LA SUSCRITA COORDINADORA DE RELACIONES LABORALES DE LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

CERTIFICA

Que **RONALD PEREZ RODRIGUEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. **1.110.449.667** laboró en nuestra institución desde el **23/10/2012** hasta el **30/04/2018** con un contrato por **TERMINO INDEFINIDO,** desempeñando el cargo de **DIRECTOR REGIONAL - DIRECCION REGIONALES.**

Teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- Dirigir y coordinar la gestión académica, financiera y administrativa de la corporación en la regional que tiene oferta académica vigente.
- Posicionar la corporación dentro de las IES de la región.
- Ordenar y ejecutar, dentro del presupuesto de intervención regional ante las autoridades regionales.
- Ampliar la cobertura de la corporación a través de alianzas regionales.
- Realizar seguimiento permanente a los indicadores de resultado de la zona para anticipar e implementar alternativas de mejoramiento.
- Validar el desempeño del capital humano, identificando sus oportunidades de mejora, estableciendo compromisos y generado el acompañamiento en el proceso.
- Dirigir y administrar de manera integral y adecuada los recursos de la regional.
- Liderar el diseño, implementación y mejoramiento del plan de desarrollo regional y de los planes operativos que se definan, teniendo la articulación con el plan de desarrollo institucional.
- Mantener a la estructura organizacional regional de acuerdo a los lineamientos directivos.
- Administrar los bienes de la corporación.
- Presentar proyectos y propuestas de intervención regional ante las autoridades regionales.
- Participar de comités, consejo regional, mesas de trabajo y/o las demás que contribuyan al posicionamiento de la corporación con los entes públicos y privados de la región.
- Realizar acompañamiento comercial a los servicios de la institución: pregrados, posgrados, educación continua, centro de idiomas, consultorías y otros.

- Liderar y asegurar el desarrollo de los procesos misionales: docencia, proyección social y proyectos especiales.
- Direccionar la gestión con egresados.
- Convocar la elección de representantes de egresados, estudiantes, docentes y demás miembros que, de conformidad con las normas estatutarias, hacen parte de los diferentes órganos colegiados de la universidad.
- Realizar la planeación académica de los cunads de la regional.
- Realizar validaciones permanentes del comportamiento de crecimiento y retención de estudiantes en la zona donde desarrolla su actividad.
- Realizar el acompañamiento necesario a cada uno de los colaboradores asignados, basado en normas políticas y procedimientos de la institución.
- Definir el plan de negocios de la regional.
- Realizar la gestión educativa y de investigación de los programas, supervisando el desarrollo y desempeño educativo de los estudiantes y docentes, de acuerdo a lo consagrado en el reglamento estudiantil y docente.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el 04 de febrero de 2025.

Para confirmar la presente Certificación por favor comunicarse al correo capitalsocial@cun.edu.co.

Cordialmente,



ANDREA MILENA MONTAÑA GARAY
COORDINADORA DE RELACIONES LABORALES
NIT 860.401.734-9
ELABORÓ: KAREN LIDIBET RUBIANO RODRIGUEZ